



La Junta de Facultad, en su sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, ha adoptado los siguientes acuerdos:

4.- Aprobación, si procede, de la propuesta como Profesor Honorífico del Profesor Agustín Moñivas Lázaro para el curso 2020-21.

Se aprueba por unanimidad.

5.- Reconocimiento de horas por actividades extraordinarias ligadas al Covid.

Se aprueba por unanimidad conceder 60 h al Coordinador del Campus Virtual, el profesor José María Prados Atienza.

6.- Ratificación, si procede, de la [propuesta de realización de las prácticas del Grado en Trabajo Social para el curso académico 2020-21](#) (atendiendo a un posible repunte del Covid-19 y a las dificultades derivadas de la pandemia en las instituciones receptoras), previamente aprobada por la Comisión Académica.

Se ratifica por unanimidad.

7.- Ratificación, si procede, de la propuesta del sistema de docencia a adoptar (en modalidad presencial ajustada y modalidad virtual) para el curso académico 2020-21 atendiendo a un posible repunte del Covid-19, previamente aprobada por la Comisión Académica.

[Explicada la propuesta](#), se ratifica por unanimidad la [propuesta de horarios de Docencia Presencial ajustada para el próximo curso 2020-21](#).

8.- Aprobación, si procede, de las [normas de matriculación para el curso 2020-21](#) remitidas por el Jefe de Secretaría.

Aprobado por unanimidad.

9.- Aprobación, si procede, del [calendario de organización docente del curso 2020-21](#).

Aprobado por unanimidad.



Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Trabajo Social
Secretaría Académica

Lo que cumpliendo con los citados acuerdos le traslado para su conocimiento y, en su caso, ejecución.

La Secretaria Académica,

María Arnal Sarasa

Pozuelo de Alarcón, Campus de Somosaguas, nueve de junio de 2020